



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 024**, celebrada el **miércoles 13 de marzo de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1058

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 069, de 13 de marzo de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1607/2016 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDP 2019 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30124436	AMPLIACION SISTEMA APR HUALLEPENCO A QUINTRILEO Y OTROS, PERQUENCO	CONSULTORIA	165.352	23.983	189.335
		OBRAS CIVILES	1.653.518	239.825	1.893.343
			1.818.870	263.808	2.082.678
INCREMENTO TOTAL M\$				263.808	

Extendido en Temuco, a 14 de Marzo de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE